

TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES

CIA. "GRAN SUMACO" S.A.

CONSTITUIDA: 17-04-1998 * MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 * RUC: 1590017921001

INFORME DEL SEÑOR RODY VERGARA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GRAN SUMACO S.A. TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2015.

Cumpliendo con las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico 2015 se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, el estatuto legal de la institución, a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa de la empresa se le ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siéndolos más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos y registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- Los informes con respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como en el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del año 2015 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifieste la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativo cumplida.

Los ingresos económicos producto del año 2015 es de:

INGRESOS: 32374.00

Los gastos financieros por pagos, consumo interno y externo, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

EGRESOS: 31177.35

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que en el año 2015 la compañía ha generado una utilidad de:

UTILIDAD: 1017.15

4.- Para concluir, señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución.

Loreto, 19 de agosto de 2016

Atentamente,

Sra. Rody Vergara

GERENTE GENERAL



*Correo: granumaco@gmail.com
* FONO: 063-065-881
* CELULAR: 0979634521